

Edo. Táchira - Alcaldía Municipio Cárdenas

Precandidato Serafín Márquez a la Alcaldía bolivariana de Cárdenas

Para la realización del proceso de selección de candidatos a Alcaldes y concejales del Estado Táchira y de mi Municipio Cárdenas, que se tiene programada para la discusión, debate de propuestas y análisis de necesidades de nuestras comunidades, quiero proponer a nuestro revolucionario pueblo del Municipio Cárdenas, las visiones generales y marcos específicos del programa de gobierno que voy a consolidar con la ayuda de Dios primeramente, con el apoyo del equipo de gobierno nacional liderizado por nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, líder indiscutible de este proyecto social, político y económico que venimos consolidando desde hace 14 años; del nuevo gobierno regional que continuara siendo rojo rojito gracias al respaldo popular y contundente que le dimos al Capitán Vilma Mora, al equipo municipal que me acompañara como seguramente ocurrirá a partir del próximo 08 de diciembre con el respaldo mayoritario y arrasador de un pueblo que necesita la reafirmación, consolidación y profundización del verdadero cambio que han aspirado tener en estos últimos ocho años que han transcurrido.

Todos mis camaradas y compatriotas conocen el profundo sentimiento de nostalgia y a veces de impotencia que he sentido cuando no hemos podido dar la mayor primacía de felicidad social posible que nuestras comunidades han solicitado, y que para hacer un análisis autocrítico de la gestión administrativa, social y política de la alcaldía Bolivariana de Cárdenas, tendremos que reafirmar que faltó mucho por hacer y consolidar necesidades que nuestro pueblo aspiró ver hechas y convertidas en una realidad en este momento actual; por estas convicciones, creció en mis coterráneos la constante necesidad de exigirme siempre en el transcurrir de este tiempo una respuesta contundente a esta actitud de falta de compromiso de las autoridades actuales con nuestras comunidades y sus habitantes.

Nuestro compromiso se concreta en cinco visiones generales y dos marcos específicos que van soportadas bajo la premisa del Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de La Nación 2013-2019 y blindadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, comprometidas por la voluntad de ustedes y mi compromiso de cumplirlas; estas cuatro (5) visiones generales son:

- 1. El primero de los objetivos se basa en continuar la Independencia; es decir, defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años de Independencia Nacional.**
- 2. Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela”.**
- 3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz, en nuestra América.**

4. **Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.**
5. **plantea contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.**

1. **El primero de los objetivos se basa en continuar la Independencia; es decir, defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.**

En esta nueva fase del gobierno revolucionario, debemos profundizar los logros alcanzados en las líneas generales trazadas en el Plan de Desarrollo de La Nación 2013 - 2019; en este nuevo periodo del poder municipal comprendido entre el 2013 y el 2019 y la consolidación de la organización social comunal a fin de transformar las debilidades individuales en fortalezas colectivas, reforzando su independencia, su libertad y el poder originario del individuo; de esta forma, consolidaremos la estructuración del trabajo con significado colectivo, eliminando la división social, la estructura jerárquica y la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada al ingreso deshumanizado del capital. La suprema felicidad social es la visión de mediano y largo plazo que tiene como punto de partida, la construcción de una estructura social incluyente formada por un nuevo modelo social productivo, socialista, humanista, endógeno donde todos vivamos en similares condiciones rumbo a lo que decía Simón Bolívar ¡LA SUPREMA FELICIDAD SOCIAL

2.- Continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI, en Venezuela”

Debemos refundar un proyecto nacional ético y moral comenzando por la base fundacional de esta revolución! Las comunas!, que acompañado del poder municipal debe cimentar sus raíces en la fusión de los valores y principios más avanzados de la corriente humanista del socialismo y de la herencia histórico del pensamiento de Simón Bolívar.

Este proyecto ético socialista bolivariano tiene como misión, la superación de la ética del capital y se centra en la configuración de una conciencia revolucionaria, en la necesidad de una nueva moral colectiva que solo puede ser alcanzada mediante la dialéctica de la lucha por la transformación material de la sociedad. A su vez proponemos una ética cívica exclusiva de una sociedad pluralista que asume como propios un conjunto de valores y principios que pueden y deben ser universales, porque desarrollan y ponen en marcha la fuerza humanizadora que va a convertir a los integrantes de esta sociedad que queremos en personas y en ciudadanos justos solidarios y felices. La necesidad del nuevo proyecto ético socialista Bolivariano parte de la constatación de una realidad cuyos rasgos dominantes son la confrontación entre un viejo sistema

el cual es el capitalismo, que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal, y en el afán de lucro desmedido, y un nuevo sistema, el socialismo que está naciendo cuyos valores éticos, la solidaridad, la realización colectiva de la individualidad y la satisfacción racional de las necesidades fundamentales de hombres y mujeres se abren paso hacia el corazón de nuestra sociedad; así como el terrible lastre capitalista de la subcultura de la corrupción y el soborno como medios de acelerada acumulación de bienes y riqueza monetaria que existen todavía en importantes sectores de la sociedad en desmedro de la cultura del trabajo creador y productivo. Consiste en, continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz, en nuestra América.

El ingreso de nuestro municipio a la nueva estructura socio territorial se funda en la articulación interna del modelo productivo a través de un modelo de desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores regiones- programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable. En esta nueva etapa, y bajo los lineamientos del proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019), se establecerán las bases firmes para la transición hacia una nueva organización socio-territorial coherente con el nuevo Socialismo del siglo XXI; los proyectos de inversión productiva en los ejes de desarrollo, la formación de redes y de polos de desarrollo para integrar el territorio nacional, tomarán en consideración la geocultura nacional y las bases ecológicas en el proceso de ordenamiento racional de los recursos y del territorio. Debemos mejorar las condiciones de hábitat de los asentamientos humanos, mejorar la salud, educación y servicios públicos, integrar los sistemas de transporte y comunicaciones, por ser instrumentos esenciales para mejorar la accesibilidad de la mayor parte de nuestro Municipio y por tanto clave para incrementar una sinergia socio-territorial sustentable y avanzar en la inclusión social.

4.- Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

Las bases de las políticas de la construcción de una estructura económica y social incluyente están contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en las tradiciones de lucha del pueblo venezolano y en la voluntad política de nuestro gobierno revolucionario de avanzar hacia la construcción del socialismo del siglo XXI que estamos inventando y que solo será posible en el mediano tiempo histórico por transcurrir.

Bajo la premisa del modelo productivo socialista reimpulsaremos con toda la fuerza revolucionaria que nos caracteriza las empresas socialistas (U.P.S. y E.P.S.), con el apoyo de la fuerza cooperativa existente en nuestro Municipio, y de esta forma crear una nueva forma de generación y apropiación de excedentes económicos que acompañados de las Empresas de Producción Social y

las Unidades de Producción Social en el área de producción y de bienes y servicios de calidad. Para profundizar en lo referente a los **MARCOS ESPECIFICOS** de nuestro programa de gobierno, debemos seguir los lineamientos enmarcados en el pensamiento robinsoniano que impone lo inventamos o erramos! Con esta premisa comenzamos a discriminar nuestros planteamientos de los dos (2) marcos específicos de la siguiente manera:

1.- **Nuevo Organigrama estructural de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Cárdenas:**

- Proponemos una nueva reestructuración y reagrupamiento de las direcciones existentes

Actualmente, y entre estas podemos mencionar:

- la creación de la **Dirección de Atención y Asistencia al Soberano**, con un presupuesto propio para atender las situaciones puntuales de las comunidades y sus habitantes en lo referente a medicinas y ayudas por casos de emergencia.
- La Apertura del Servicio **Funerario Municipal** a precios accesibles y solidarios para el pueblo.
- La creación y conformación del **Instituto Municipal de la Feria**, para promover, fomentar e impulsar las diferentes manifestaciones folklóricas tradicionales y culturales existentes en el Municipio.
- La creación del **Instituto Municipal de Urbanismo y calidad Ambiental**, (aguas servidas y recolectores de aguas lluvias), proyectos de viviendas para la concreción de políticas actualizadas en estas áreas.
- Activación y reformulación de la **SALA TÉCNICA** para apoyar en la estructuración de proyectos pilotos que serán coordinados y apoyados por los organismos nacionales respectivos y la Alcaldía Bolivariana de Cárdenas; así como que sirvan de apoyo permanente e incondicional a los **consejos comunales y bancos comunales** para que se realicen las obras a ejecutar en forma satisfactoria en acorde a las normas técnicas y transferencia total de los recursos.
- **En lo que se refiere a los Proyectos Pilotos podemos mencionar algunos de ellos:**
- La consolidación y asfaltado de la vialidad, señalización y semaforización en avenidas y calles del Municipio que así lo requieran.
- Solicitud y apoyo permanente para la Construcción y Consolidación del Distribuidor y Empalme entre la Autopista y el sector de Túcape.
- Terminar la esfera tecnológica de la escuela Rafael Álvarez

- Solicitud y apoyo permanente para la Construcción y consolidación del Puente-Viaducto Altos de Paramillo para interconectar la vialidad entre los Municipios San Cristóbal y Cárdenas.
- La creación y consolidación de nuevas rutas de transporte, así como la reestructuración de las rutas actuales urbanas y suburbanas para descongestionar en centro de la ciudad de Táriba y las vías de la Parroquia Amenodoro Rangel Lamus.
- La creación y conformación de una ruta Ínter comunal que recorra todos los sectores de la parroquia Capital y la parroquia Amenodoro Rangel Lamus y de esta forma esa población que en horas pico no puede acceder a las unidades de transporte existentes.
- Activar las 3 R, revisar, rectificar y profundizar su reimpulso de las diferentes misiones de nuestro gobierno revolucionario.
- Solicitar y apoyar al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior la construcción de la sede de la Aldea de la Universidad Bolivariana de Venezuela en nuestro Municipio.
- Consolidación con el apoyo conjunto alcaldía-Entes Nacionales de las áreas físicas y edificaciones educativas existentes en el Municipio y así profundizar los programas PAE, y Escuelas Bolivarianas, Escuelas Especiales y Simoncitos. Culminación de la casa de la cultura, coordinado de salud de la Av. 1 de Táriba y Rehabilitación del puente colgante del Mercado Mayorista y Minorista de Táriba.
- Reacondicionar, remodelar, techar el sector Minorista del Mercado de Táriba y la casa de abasto para brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.
- Incrementar el Presupuesto para el **Instituto Municipal del Deporte**, para impulsar las diferentes disciplinas en donde nuestros deportistas del Municipio mantienen fortalezas y dominio.
- La creación, dotación y conformación del Cuerpo de Bomberos del Municipio.
- Garantizar la estabilidad del personal obrero y empleado, dotación y todos los beneficios de ley.
- Rehabilitación de las paredes perimetrales del Cementerio viejo de Táriba y culminación del cementerio nuevo que tiene varios años en ejecución.
- La construcción del terminal de pasajero del Municipio Cárdenas.
- Fortalecer las Cooperativas como empresas socialista, para reimpulsar los proyectos endógenos productivos. Prestarle mayor atención en igual importancia a toda nuestra gente que vive en la Parroquia la Florida, Potosí y todas sus aldeas en todo lo antes mencionado.

2.- La Reformulación y Reestructuración del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la Alcaldía.

Proponemos la reformulación y reestructuración del Presupuesto 2014 de la Alcaldía Bolivariana de Cárdenas, en donde impulsemos la concreción de los gastos de inversión aplicados en un porcentaje aproximado del 30% para la inversión Social, un 40% aproximado para la inversión de transferencia directa de los recursos de las obras cogestionadas y realizadas por los **Consejos y Bancos Comunales** y el restante 30% para gastos generales de la Administración de la Alcaldía. Es la única forma, igualar los gastos generales de sustentación la alcaldía = inversión social. Es decir 70 % de beneficio para nuestras comunidades y así garantizar la mayor suma de felicidad posible a nuestro pueblo. Seguir apoyando los proyectos para los concejos comunales en la prestación de obra y servicios para garantizar de una vez por toda la transferencia verdadera del poder comunal, fomentar la creación de las comunas en los distintos ejes geográficos del municipio, en la actualidad a pesar que el municipio cuenta con un centenar de concejos comunales, solo existe una comuna que se encuentra en la parroquia la florida, a estas alturas ya el municipio deberías contar por lo menos con cinco comunas ya constituidas para así, garantizar el poder económico comunal.

5.- plantea contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza .Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante. Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano. Contribuir a la conformación de un gran movimiento municipal para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

Compromiso Bolivariano y socialista atentamente:

Patria independencia socialista viviremos y venceremos.

Serafin enrique marquez sanchez